I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000606

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 23 MAY 2019

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Sesión de Comisión de Deportes del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de mayo de 2019; el Certificado N°57/2019 de la Secretaria Municipal; la Ordenanza Municipal N°21 "Sobre la Entrega de Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la comuna de Cerrillos" aprobada por Decreto Exento N°202/2324/2013 y modificada por el Decreto Exento N°202/972/2014; el Decreto Exento N°202/747/2014 modificado por el Decreto Exento N° 202/912/2017; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La Ordenanza Municipal N°21 "Sobre la Entrega de Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos".

El acuerdo adoptado en la Sesión de Comisión de Deportes del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de mayo de 2019 en conjunto con los funcionarios designados al efecto por Decreto Exento N°202/912/2017.

D E C R E T O:

1. Otorguese la Beca Municipal para Talentos Deportivos de la comuna de Cerrillos – año 2019, a las personas que se indican a continuación, que han cumplido con los requisitos habilitantes al efecto:

Deportivas:

1) César Ignacio Pérez Maldonado, cédula de identidad [redacted] Fútbol.
2) Fernanda Carolina Contreras Alvarez, cédula de identidad [redacted] Patinaje Artístico.
3) Araceli Ignacia Lorca Angulo, cédula de identidad [redacted]3, Patinaje Artístico.
4) Matías Javier Collin Orostica, cédula de identidad [redacted], Fútbol.
5) Diego Fernando Neira Valderrama, cédula de identidad [redacted] Tenis.
6) Carlos Enrique Riveros Pino, cédula de identidad [redacted] Atletismo.
7) Javiera Andrea Macaya Robledo, cédula de identidad [redacted] Patinaje Artístico.
8) Aníbal Daniel Arce Umaña, cédula de identidad [redacted]0, Karate.
9) Constanza Javiera Donoso Parra, cédula de identidad [redacted] Patinaje Artístico.
10) Valentina Trinidad Valenzuela Caro, cédula de identidad [redacted] Patinaje sobre hielo - Artístico.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000606

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

11) Javiera Antonia Reyes Ceballos, cédula de identidad [redacted] Karate-do.

2. Páguese a cada uno de los alumnos becados, la suma de $300.000 (trescientos mil pesos) trimestrales, desde abril a diciembre del año 2019, previo informe trimestral entregado por el funcionario encargado del Programa de Becas.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 24.01.008 "Premios, Becas y Otros" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Beneficiados (11)
Encargado de Becas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.